

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán,  
a través de la Universidad Pedagógica Nacional,

## **CONVOCA**

a las y los profesores que laboran en escuelas públicas y privadas de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y al personal directivo, técnico pedagógico de supervisiones de zona y jefatura de sector de dichos niveles educativos a cursar la

### **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEB 2009,**

a partir del ciclo escolar 2018-2019, de conformidad con las siguientes

## **BASES**

### **I. DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

El Programa de Maestría en Educación Básica tiene como propósito que el profesional que labora en educación básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias y un diseño curricular modular.

El programa que se ofrece actualmente comprende la Especialización en Competencias Profesionales para la Práctica Pedagógica en Educación Básica o la Maestría en Educación Básica.

### **II. DE LAS MODALIDADES DE ESTUDIO**

Semiescolarizada

- Unidad 161, Morelia
- Unidad 162, Zamora
- Unidad 163, Uruapan
- Unidad 164, Zitácuaro

### **III. DEL PROCESO DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES**

El interesado llenará la solicitud de registro como aspirante al programa de postgrado y presentará en la Coordinación General de Postgrado, el original para cotejo y dos copias impresas, además de su respaldo en formato digital de los siguientes documentos, en el período comprendido a partir de la publicación de la presente hasta el 6 de julio de 2018, de 9:00 a 15:00 horas.

- Título y/o cédula profesional de licenciatura.
- Certificado terminal de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 o su equivalente en alguna otra escala de evaluación.
- Copia del acta nacimiento, credencial de elector y CURP.
- Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos.
- Anteproyecto de investigación.
- Constancia laboral que avale experiencia de al menos un año en actividades profesionales vinculadas al campo del programa de maestría.
- Ficha de depósito bancario por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por concepto del proceso de selección al programa.
- Dos fotografías tamaño infantil con su nombre anotado al reverso.
- Constancia de dominio de una segunda lengua diferente al español, con una antigüedad no mayor a dos años.

### **IV. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES**

El proceso de selección de aspirantes comprende las siguientes actividades:

- Presentación del examen de admisión el sábado 7 de julio de 2018, a las 9:00 horas, en la Unidad.
- Entrevista de selección del 9 al 12 de julio de 2018 en el horario que dictamine la Coordinación General de Postgrado.
- Publicación de la lista de aspirantes aceptados el 14 de julio de 2018.

### **V. DE LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Para realizar la inscripción al programa, el aspirante seleccionado deberá acudir a la Coordinación de Servicios Escolares del 21 al 31 de agosto de 2018, de 9:00 a 15:00 horas para:

- Llenar la solicitud de inscripción al programa.
- Presentar original y copia de la carta de aceptación al programa de maestría expedida por la Coordinación General de Postgrado.
- Presentar original y copia de la ficha de depósito bancario por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la cuota de inscripción.
- El inicio de los trabajos del programa de maestría será el 7 de septiembre de 2018 en los horarios establecidos por la Coordinación General de Postgrado.
- Los trámites de registro y de inscripción deberán ser realizados personalmente por el aspirante al programa de postgrado.

Nota: El estudiante que haya quedado inscrito en la Unidad UPN seleccionada no podrá efectuar cambio de Unidad hasta concluir la primera especialización.

### **VI. DE LOS INFORMES SOBRE EL PROGRAMA DE POSTGRADO, PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES**

**UPN-MORELIA:** Liberales e Insurgentes N.º 85, Colonia Lomas del Valle (atrás de la SEE), Tels. (443) 275 3207 / 275 39 05 / 275 39 06 / 275 39 07, correos electrónicos upn161morelia@gmail.com, upn161direccion@gmail.com. Facebook @upn161morelia. Página web www.upn161morelia.edu.mx,

N.º de cuenta Banorte 221923560 a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Morelia.

**UPN-ZAMORA:** Privada 20 de Noviembre N.º 1. Ote., Colonia 20 de Noviembre, Tels. (351) 520 46 59, 520 46 60, 01 800 570 12 73, correo electrónico sistemas@upn162-zamora.edu.mx, N.º de cuenta BBVA Bancomer 0450326836.

**UPN-URUAPAN:** Gustavo Díaz Ordaz s/n, Colonia Popular Campestre, Tels. (452) 528 09 94 y 528 09 77, correo electrónico alejandr0saenz@hotmail.com, N.º de cuenta BBVA Bancomer 0450935565.

**UPN-ZITÁCUARO:** Km 99.800, Carr. Fed. N.º 15 Zitácuaro - Morelia, Ten. San Juan Zitácuaro, Tels. (715) 116 81 14 y 116 81 15, correo electrónico direccion@upn164.edu.mx, N.º de cuenta HSBC 4027461433.

### **VII. TRANSITORIOS**

- Primero. La Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional no se comprometen a otorgar plazas en ninguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal al término del postgrado.
- Segundo. Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.
- Tercero. No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.
- Cuarto. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el director de la Unidad.

Morelia, Mich., 14 de marzo de 2018.

**Mtro. Alberto Frutis Solís**  
Secretario de Educación